

Canal Solidario

Un 'punto de referencia' para los jóvenes extutelados



Por segundo año, la asociación Punt de Referència busca familias de acogida para jóvenes inmigrantes mayores de edad y extutelados que necesitan un hogar temporal que les ayude a integrarse en la sociedad.

Desde hace seis años, la asociación Punt de Referència apoya a jóvenes extutelados que, al cumplir los 18 años, abandonan el sistema de protección y se encuentran sin nadie que les oriente y les guíe. Para ello, profesionales y voluntarios de la entidad colaboran en calidad de 'referentes' de estos jóvenes y buscan familias dispuestas a acoger a jóvenes inmigrantes en esta situación.

El año pasado, Punt de Referència puso en marcha una experiencia piloto de acogida temporal de jóvenes inmigrantes extutelados y mayores de 18 años. En total, seis familias se formaron y acogieron durante seis meses a seis chicos de Marruecos, Albania y Georgia. “La experiencia fue muy positiva. Las familias acompañaron a estos jóvenes en su vida cotidiana, en el día a día, hicieron una labor muy importante de contención y les aconsejaron”, explican desde la organización.

El proyecto – auspiciado por el Plan de Mayores de 18 años de la Dirección General de Atención al Menor de la Generalitat de Catalunya (DGAM) -- ha ayudado a los chicos a conocer un modelo de familia que no ofrecían los centros públicos o privados en los que residían. También ha significado un intercambio cultural entre los jóvenes y las familias acogedoras y, como objetivo final, ha servido para que ahora estos chavales, que viven en pisos propios, sepan que pueden confiar en alguien.

Este año, el propósito de Punt de Referència es encontrar familias de acogida para entre cinco y nueve jóvenes inmigrantes extutelados. “Puede tratarse de una familia tradicional, padres sin hijos en casa, mujeres u hombres víduos o personas que viven solas” y que quieren compartir su tiempo y su espacio con los chicos, señala la asociación, que comenta que la intención es ampliar la estancia de los jóvenes en las familias hasta los ocho meses.

Las familias que decidan acoger recibirán una pequeña formación por parte de los profesionales de la organización, pueden reunirse cada quince días con los responsables de Punt de Referència para analizar la evolución del joven y reciben una ayuda económica para poder afrontar su estancia. Asimismo, los chicos han

de cumplir determinadas características como, por ejemplo, ser mayores de 18 años, contar con el permiso de residencia y trabajo, no tener ningún tipo de apoyo familiar en Catalunya y no haber tenido problemas con la justicia juvenil.

Referentes

Como explican desde Punt de Referencia, en Catalunya hay “un importante número” de jóvenes en riesgo social, después de pasar una parte significativa de su vida en centros de protección a la infancia y salir a la realidad sin ningún tipo de apoyo familiar, económico y social. La “inestabilidad emocional, el retraso escolar, la hostilidad y la agresividad y la escasa tolerancia a la frustración” son algunas de las características de estos chavales. De ahí la labor de la asociación, que apuesta por favorecer la autonomía de los jóvenes y, a través del voluntariado, crear una red de relaciones y personas de confianza para los chicos.

Un ejemplo de ello es el programa de Referentes, por el cual los jóvenes extutelados, inmigrantes o no, encuentran en un voluntario a alguien que les apoya en su vida cotidiana. “Los voluntarios –mayores de 25 años – les acompañan al médico, les explican cualquier duda sobre sus contratos laborales... se convierten en una persona de referencia para el joven” e incluso inician una relación de amistad con los chicos y chicas extutelados.

En estos momentos, las personas que deseen colaborar con Punt de Referencia pueden hacerlo a través del programa de acogida temporal o, de manera puntual, en un tercer programa de la organización. A través de este último proyecto, las personas que lo deseen pueden ofrecer sus conocimientos y participar en clases de informática y lengua castellana y catalana; entrar a formar parte de la comisión de vivienda y ayudar a los jóvenes a buscar piso o enseñar el lenguaje de signos a chicos y chicas con discapacidad.

Más información:

Contacta con Punto de Referencia a través de los teléfonos 93 265 52 17 y 667 760 231 y de su [correo electrónico](#)